

DESCRIPCIÓN DE PUESTO RED ITC

Nombre del Puesto: Auxiliar de Servicios Logísticos y Administrativos

Reporta A: Administradora, Gerente Red ITC

Nivel del Puesto: Apoyo operativo

Sede: Aldea el Obispo km 16, Yamaranguila, Intibucá

I. Antecedentes

La Red de Institutos Técnicos Comunitarios, surge durante la intervención de la FAO con el proyecto de desarrollo rural del sur de lempira, ejecutado en el año 1988, en el occidente de Honduras. La FAO, en convenio con la Secretaría de Educación y otros actores institucionales, implementó este proyecto, el cual, se articuló al desarrollo comunitario para dar respuesta a la recuperación y la protección de los recursos naturales en el año 2007 con la finalización del proyecto Lempira Sur, la FAO facilitó la vinculación entre la Fundación Helvetas Honduras, con los Institutos Técnicos, en donde decidieron continuar, impulsando un Modelo de Educación Comunitaria. aquí se amplió el proceso metodológico en una inclusión curricular inicial oficial, para que los estudiantes acompañados de sus maestros, analizará el contexto local y, así, identificar oportunidades, para fomentar el emprendedurismo en los jóvenes estudiantes, durante su proceso de formación educativa.

La Red de Institutos Técnicos Comunitarios (Red ITC), en el marco del Proyecto EDUCAR, han implementado conjuntamente un proceso metodológico para el desarrollo de competencias basado en el Modelo Educativo Comunitario en el cual alumnos acompañados con sus docentes, analizan su entorno buscando oportunidades para el desarrollo de iniciativas emprendedoras que contribuyan con el desarrollo local integral. El proyecto EDUCAR inició su implementación en el año 2008 y culminó su primera fase, incluyendo su etapa de consolidación en diciembre del 2014.

En el período 2013-2014 se logró la institucionalización del modelo educativo EDUCAR, mediante la aprobación de los planes y programas de estudio del Bachillerato Técnico Profesional en Desarrollo Agropecuario (BTPDA) y el Bachillerato Técnico Profesional en Gestión Agroforestal (BTPGA) mediante acuerdo ejecutivo No. 033-SE-2014; en este periodo también se elaboraron los primeros 7 módulos de formación especializada para uso del docente en la implementación de los nuevos BTP, desarrollados por los institutos miembros de la Red ITC con el apoyo técnico y financiero de la Helvetas y contribuciones







de otras organizaciones e instituciones participantes en la Plataforma Educar, incluyendo personal técnico de la SE.

La estrategia de intervención sistémica de Helvetas HND a través del proyecto EDUCAR, facilitó el proceso para la constitución legal, fortalecimiento en gobernanza institucional, el trabajo en red, procesos participativos para el diseño e inclusión curricular oficial de la Metodología EDUCAR. Asimismo, una vez establecida legalmente, se apoyó en el fortalecimiento para una gestión administrativa eficiente, en el manejo de fondos estatales y de cooperación internacional, el acompañamiento en procesos de incidencia ante el sector oficial de la educación en el Congreso Nacional de la República y con la Secretaría de Estado en el despacho de Educación.

El Modelo EDUCAR compromete al sistema educativo en el sector rural, como un actor predominante en el desarrollo económico local. La Red ITC en el marco de su intervención, promueve la vinculación de diversos actores institucionales del sector público y privado para facilitar procesos educativos donde alumnos acompañados de docentes de forma analizan e identifican oportunidades en su contexto local de intervención.

El desarrollo paulatino de capacidades, permitió a la Red, el acceso al manejo de fondos de HELVETAS, COSUDE MEDICOR y posteriormente a fondos del Estado hondureño. Actualmente nuevos socios y aliados estratégicos confian en la Red a través de la que se ejecutan fondos para la implementación de proyectos vinculados con la educación media y formación técnica profesional alineada con los principios institucionales de la Red ITC relacionados con educación y desarrollo local. A lo largo de más de 10 años, La Red ITC ha identificado lecciones aprendidas y experiencias exitosas que se describen en este documento. En algunos institutos, el proceso educativo comunitario es más dinámico e innovador que en otros, el protagonismo de sus directores, delegando en los docentes y estos a su vez motivando a los estudiantes es fundamental para desarrollar los espacios curriculares, los procesos y las prácticas requeridas para lograr, innovaciones, emprendedurismo, y el logro de competencias fundamentales en los jóvenes, docentes y la comunidad para la efectividad del Modelo EDUCAR.

La Red ITC, con el apoyo de socios y aliados estratégicos han desarrollado iniciativas coherentes con su finalidad institucional, planes estratégicos y







operativos. Desde sus inicios ha trabajado en planes de incidencia para la promoción del modelo EDUCAR, en mesas de desarrollo económico y de acceso a empleo, asimismo, ha gestionado fondos con la cooperación internacional para el fomento del emprendedurismo, desarrollo de pasantías, obtención de becas para estudiantes, egresados y la ejecución de diferentes proyectos de apoyo a jóvenes en situación de exclusión y vulnerabilidad insertándolos en procesos de educación media, de formación vocacional, emprendedurismo y empleo.

La pertinencia del Modelo de Educación Comunitaria promovido desde el proyecto "EDUCAR", responde a las políticas contenidas en la Ley Fundamental de Educación y los resultados obtenidos a la fecha en la implementación del modelo, lo cual facilitó la gestión ante las autoridades de la Secretaria de Educación dando como resultado un convenio tripartito firmado entre la Secretaria de Educación - Red ITC - Fundación Helvetas Honduras, donde se establecen los términos y condiciones para el manejo de la partida presupuestaria asignada por la SE a la Red ITC para la implementación de los nuevos BTP, lo que incluye el financiamiento de una estructura básica de administración y gerencia así como el personal técnico docente que preste sus servicios profesionales en los institutos miembros de la Red ITC, para lograr los objetivos descritos en la propuesta curricular.

II. Resumen del Puesto:

Bajo la supervision directa del/a Administratora deberá brindar apoyo operativo, logístico y administrativo de forma oportuna y ágil a la gestión de la Red de Institutos Técnicos Comuntiarios a través de la asistencia puntual al personal técnico de la oficina de a fin de contribuir a que sus operaciones se ejecuten eficaz y eficientemente en el marco de las regulaciones y mecanismos de control interno establecidos en la Red de Institutos Técnicos Comunitarios. (RED ITC)

Las responsabilidades típicas incluyen:

Apoyo administrativo y operativo ejecutado y asegurado:

- Apoyo en la gestión de adquisición de bienes y servicios para el proyecto (cotizaciones, cuadros comparativos, órdenes de compras y solicitudes de pago en las oficinas).
- 2. Apoyar en el mapeo de proveedores de servicios en la zona (salón, hotel, alimentación, otros)







- 3. Registrar y archivar documentación física y digital.
- 4. Apoyo administrativo en la realización y actualización del inventario de equipo, mobiliario de oficina, otros; así como la actualización anual de las fichas de responsabilidad de activos asignados a miembros de los Centros Educativos miembros de la Red ITC, al personal de oficina y/o proyectos.
- 5. Gestionar documentación soporte del pago y entregar a la oficina principal
- 6. Llevar control de suministros de oficina, cocina, limpieza, medicamentos, etc., de la oficina y gestionar su adquisición.
- 7. Apoyar en el manejo, traslado y control de materiales utilizados para eventos institucionales, de formación u otros.
- 8. Apoyar en el seguimiento y la aplicación de planes de emergencia y salvaguarda que sean establecidos por la Red de Institutos Técnicos Comunitarios (RED ITC).
- 9. Apoyar en la verificación y seguimiento del mantenimiento de los activos fijos, y de la seguridad e infraestructura de la oficina.
- 10. Cualquier otra actividad acorde al puesto, asignada por el jefe inmediato y enmarcada en las necesidades y requerimientos de los proyectos y/u oficina

Apoyo logístico ejecutado y asegurado:

- 1. Apoyar en la preparación y logística de materiales, actividades y eventos del personal de la oficina de programa y/o proyectos.
- 2. Apoyar el desarrollo de actividades, eventos, jornadas de capacitación en el marco del proyecto en campo y en oficina (listados de asistencia, fotografías y elaborar memorias de las actividades, entregas de materiales, documentación, archivo, colocación de material de visibilidad, gestión del conocimiento)
- **3.** Apoyar en la atención de visitantes extranjeros y personal interno cuando las circunstancias lo ameriten y a requerimiento de las necesidades de la oficina o de los programas y sus proyectos.
- **4.** Apoyar la movilización y traslado en vehículo del personal de oficina cuando sea requerido.
- 5. Entregar y recoger correspondencia, mercadería y paquetes a requerimientos puntuales de la operación del programa o proyecto.
- **6.** Movilizar insumos/material/productos/equipo/otros, comprados en el marco de programas /proyectos y documentar la entrega.

Mantenimiento de vehículos institucionales ejecutado oportunamente

- 1. Coordinar los mantenimientos preventivos y las reparaciones a los vehículos asignados a la oficina de la Red ITC.
- 2. Archivar la documentación relativa al control y mantenimiento de vehículos.
- Revisar el kilometraje que será cobrado a cada área o proyecto de forma mensual.
- 4. Asegurar los controles correctos y oportunos de kilometraje
- 5. Coordinar con la administración de la Red ITC en el mantenimiento y control de las pólizas de seguros de vehículos y gestionar el impuesto de circulación.









6. Entrega y recepción de vehículos asignados a personal.

Cualquier otra actividad o función que le sea requerida en el marco y alcance de la responsabilidad del puesto.

III. Antecedentes, Experiencia y Requisitos:

Educación y Experiencia

Educación:

Deseable

Técnico universitario o estudios universitarios intermedios en Administración, desarrollo local o áreas afines

Requerido

Grado a nivel de estudios diversificados como Bachiller, Contador, Secretariado, Administración, o afines.

Experiencia:

- 1. Dos años mínimo de experiencia en apoyo o soporte en procedimientos administrativos y logístico dentro de entidades privadas, gubernamentales o no gubernamentales que incluye de forma referencial más no limitativa en lo siguiente:
- 2. Altamente deseable más no indispensable, experiencia administrativa en organismos de cooperación internacional.
- 3. Experiencia en logística, mensajería, traslado de bienes y personas.
- 4. Experiencia en archivo y control de información.
- 5. Experiencia en compras y adquisiciones de bienes y servicios.
- 6. Experiencia en manejo de aplicativos Microsoft, principalmente Word y Excel.

Otros:

- 1. Disponibilidad para viajar
- 2. Disponibilidad para desplazarse a áreas de intervención donde opera la Red ITC y los programs/ proyectos en Honduras.
- 3. Habilidad y licenciamiento para conducir vehículos automotores mecánicos y automáticos.

Habilidades Personales

- 1. Conocimientos a nivel básico-intermedio de utilitarios Microsoft (Word, Excel, PowerPoint)
- 2. Conocimiento a nivel básico-intermedio de utilitarios web (navegadores, internet, etc)









- 3. Conocimiento geográfico del país.
- 4. Habilidad y licenciamiento para conducir vehículos automotores mecánicos y automáticos.
- 5. Habilidad de organización y ejecución de tareas operativas y rutinarias.
- 6. Habilidad para trabajar y relacionarse con diversas personas y en contextos culturales y sociales diversos

Compentencias:

- 1. Calidad
- 2. Ejecución Efectiva
 - Orientación al Cliente servicio
 - Orientación a Resultados
 - Orientación al trabajo operativo y rutinario
- 3. Gestión
 - Organización
 - Adaptabilidad y flexibilidad
 - Trabajo en equipo
 - Autonomía

IV. Relaciones Laborales Clave:

Interno: Administradora, Gerente, Contadora, coordinadora de programas y proyectos, y todo el personal de la Red ITC.

• Externo: Proveedores, Consultores y personal de otras organizaciones, proveedores y clientes.

visitantes y personal de otras organizaciones.

Competencias para todo el personal de Red ITC

Las competencias de la Red ITC, aclaran los comportamientos y actitudes esperados para todo el personal. Cuando se demuestran, crean un lugar de trabajo atractivo, ayudan al personal a lograr lo mejor de si mismo y ayudan a la Red ITC a alcanzar los objetivos. Estas competencias están arraigadas en la misión, valores, y los principios de la Red de Institutos Técnicos Comunitarios y son utilizados por cada miembro del personal para cumplir con sus responsabilidades y lograr los resultados deseados.

- 1. Responsabilidad personal: Consistentemente asume la responsabilidad de sus propias acciones
- 2. Actúa con integridad: Modela consistentemente valores alineados con los principios rectores y la misión de la Red ITC. Se considera honesto.
- 3. Genera y mantiene la confianza: Muestra coherencia entre las palabras y las acciones









- 4. Colabora con otros: Trabaja eficazmente en equipo interculturales y diversos
- 5. Abiertos para aprender: Busca experiencias que puedan cambiar las perspectivas o brindar la oportunidad de aprender cosas nuevas.

<u>Descargo de Responsabilidad:</u> Esta descripción de puesto no es una lista exhaustiva de la habilidad, esfuerzo, obligaciones y responsabilidades relacionadas con la posición. La duración de la contratación de esta posición es por contrato desde el 01 de junio hasta el 31 de diciembre 2024, y de acuerdo a los resultados de la evaluación se continua el siguiente año.

Al solicitar este trabajo, es entendido y reconocido que la Red ITC, requiere que su personal trate a todas las personas con dignidad y respeto y que prevenga activamente el acoso, el abuso, la explotación y la trata de personas. Además, es entendido que, si es un candidato exitoso, estará sujeto a una verificación integral de antecedentes, y sus referencias personales/profesionales se solicitaran para evaluar comportamientos relacionados con los temas relativos a la salvaguardia anterior.

Interesados: Enviar su Carta de Interés y hoja de vida actualizada a comunicaciones a la siguiente dirección: <u>recursoshumanosreditc@gmail.com</u> el nombre de la vacante en el asunto a más tardar el 26 de mayo del 2024.

NOTA: Debido al número de aplicaciones, solo los finalistas serán contactados.

Los procedimientos de adquisición de talento de la RED ITC reflejan nuestro compromiso en la protección de niños y adultos vulnerables del abuso y la explotación. Empleador con Igualdad de Oportunidades.



